CERTIFICADO DEL FARMACÉUTICO RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN DE LA CALIDAD DEL ENVIO

D./Dña. .....

Farmacéutico/a, con DNI/Nº de pasaporte:

.....y

Domicilio:

.....

Certifica:

- Que revisados los medicamentos que figuran en la relación adjunta, se ha evaluado que están conformes con las instrucciones establecidas por la Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios sobre las exportaciones de medicamentos en concepto de donaciones humanitarias.
- Que entre estos medicamentos evaluados, no hay estupefacientes, psicotrópos[2], hemoderivados, ni termolábiles.
- Que los medicamentos incluidos en el envío no proceden de la devolución o restos de pacientes.
- En el caso de que se incluyan medicamentos termolábiles u otros medicamentos que tengan condiciones especiales de conservación y/o transporte en la solicitud, deberá certificarse que se mantendrán las condiciones especiales de conservación y/o transporte hasta el punto de destino.

[2] En los casos excepcionales en los que el envío incluya estupefacientes o psicótropos, deberá ser eliminada esta frase del certificado, y se acompañará del correspondiente permiso emitido por el Área de Estupefacientes del Departamento de Inspección y Control de Medicamentos.